



HIC/AN-007-2026

Piedecuesta, 30 de septiembre de 2026

INTENDENTE JEFE CLEOTILDE GONZALES LOZANO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5
Bucaramanga

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO Nro. GS-2026- 019883 – DESAN SOLICITUD DE COTIZACION PN RASES No.5 CM044 2026- PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE NEUROLOGÍA, NEUROPEDIATRIA, NEUROPSICOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA, MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, EN MODALIDAD AMBULATORIA, INCLUYENDO CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSUMOS Y DEMÁS TECNOLOGÍAS EN SALUD REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE SANTANDER.

Cordial saludo Intendente Cleotilde

En atención a la solicitud presentada mediante el comunicado del asunto, se da respuesta a los aspectos requeridos:

1. Modalidad de Atención:

Servicios Ambulatorios y Hospitalarios.

2. Cobertura Geográfica:

Los servicios se prestarán en el municipio de Piedecuesta Km 7 autopista vía Piedecuesta / Floridablanca- valle Menzuly, Hospital Internacional de Colombia (HIC)

3. Capacidad institucional

Si se cuenta con disponibilidad para atender usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

4. Cotización

Se adjunta cotización junto con este documento en formato PDF y EXCEL

Adicionalmente se adjuntan los siguientes documentos:

- Capacidad Instalada actualizada a la fecha
- Certificados de constancia de habilitación de la sede HIC
- Modelo de atención
- Portafolio de servicios

Fundación Cardiovascular de Colombia, / NIT: 890212568-0

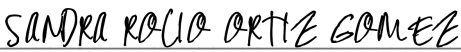
Sede: Km 7 autopista vía Piedecuesta / Floridablanca valle Menzuly, Hospital Internacional de Colombia (HIC)

Teléfono: (607)6393936 / www.complejohic.org

Agradecemos la confianza depositada en nuestra Institución y confiamos que esta información sea de utilidad para la planeación y el proceso de contratación. Quedamos atentos a cualquier aclaración, requerimiento o información adicional a través del correo electrónico conveniosadm@fcv.org, celular 318 5357956

Cordialmente,

Firmado por:


SANDRA ROCIO ORTIZ GOMEZ
CC.63.483.586
Gerente
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA
Sede Hospital Internacional de Colombia – NIT 890212568-0

Proyectó: Analista de Convenios / Saidy Lucila Rueda Becerra